

File

C. Rivera
Rivera

17 de diciembre de 1970

Sr. Javier Malagón
Director del Departamento de
Asuntos Claustrales
Organización de los Estados Americanos
17th Street and Constitution Avenue, N. W.
Washington, D. C. 20006

Estimado señor Malagón:

Me refiero a su carta del 12 de noviembre pasado, en la cual me informa sobre el Primer Cursillo Piloto para Maestros de Educación Musical a celebrarse en Managua, Nicaragua, del 13 de enero al 18 de febrero de 1971. En la misma solicita usted mi intervención para que la Dra. María Luisa Muñoz pueda estar presente en Managua durante ese período de forma que pueda encargarse de la dirección académica del Cursillo.

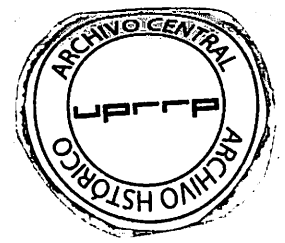
Nos sentimos altamente complacidos al autorizar el viaje de la doctora Muñoz para atender a su invitación. Ya se han hecho los arreglos necesarios para que ella pueda ausentarse de la Universidad de Puerto Rico durante el período arriba señalado.

Con mis mejores deseos para el éxito de esta importante actividad, quedo

Cordialmente,

Pedro José Rivera
Pedro José Rivera
Rector

/myj
cc: Decano de Humanidades
Director del Departamento de Música
Director Centro Investigaciones Sociales
Oficina de Personal ✓



Señora Viscas

20 de agosto de 1968

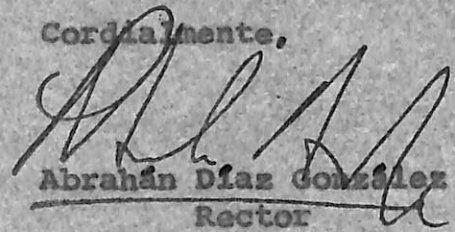
Hon. Angel G. Quintero Alfaro
Secretario
Departamento de Instrucción Pública
Hato Rey, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Me refiero a la comunicación del 1 de agosto de 1968, suscrita por la Sra. María E. Archeval, Secretaria Auxiliar de Personal de ese Departamento, solicitando autorización para utilizar los servicios profesionales de la Profesora María Luisa Muñoz, del Colegio de Humanidades de este Recinto, durante el período comprendido entre el 3 de junio al 31 de julio de 1968.

Cumpliendo con la Ley Núm. 100 del 27 de junio de 1956, ratifico el consentimiento previo otorgado para la prestación de estos servicios, a realizarse fuera de las horas de trabajo de la profesora Muñoz, en la Universidad.

Cordialmente,


Abraham Díaz González
Rector



Expediente

3

3 de mayo de 1966

MEMORANDO

A : Sra. Nydia Font de Vera, Directora
Departamento de Música

DE : Dra. María Luisa Muñoz
Profesora

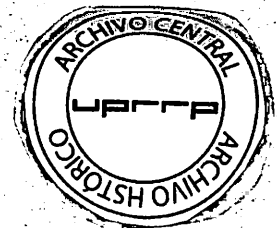
ASUNTO : INFORME DE ACTIVIDADES CURRICULARES

A continuación una relación de actividades extracurriculares que no interfieren en la labor que rinde a la Universidad ni afectan mi horario de trabajo:

1. Publicación de un libro titulado La Música en Puerto Rico (Panorama Histórico-Cultural). Editorial Trontman Press, Connecticut 1966.
2. Traducción del Tercer y Cuarto Libro de la Serie Music for the Piano, método para la enseñanza de piano a niños escrito por el Dr. Robert A Pace, de la Universidad de Columbia. Se publicaron los libros para los primeros tres años por la casa G. Schirmer Inc., N. Y.
3. Música del Pueblo Puertorriqueño, disco de música cantada y tocada por gente del pueblo. En colaboración con el Dr. Francisco López Cruz y el Sr. Abel Plenn.
4. Preparación y publicación de un libro para niños de Kindergarten titulado "Mis Primeras Canciones", en colaboración con la señora Isis de Méndez-Peñate. Ilustrado con grabados en colores realizados por niños de ese nivel escolar.
5. Composición de canciones para una serie de libros (Miami Linguistic Readers), preparados para la enseñanza de inglés como segundo idioma. El experimento se realiza en la Escuela Bilingüe de la ciudad de Miami.
6. Concierto de Gala en la Televisora del Gobierno. Obras de Cecile Chaminade con el siguiente programa:



- 1) Canciones - Luisita Rodriguez - soprano
María Luisa Muñoz - acompañante
- 2) Trio Op. 59 - María Luisa Muñoz - piano
José Figueras - violin
Ennio Orazzi - violoncello
- 3) Piezas a dos pianos (Dr. Esteban Moreno y
María Luisa Muñoz)
- a) Andante
 - b) Intermezzo
 - c) Scherzettino
 - d) Valse Carnavalesque
- 4) Colaboración en la preparación de la Revisión Curricular del Departamento de Instrucción Pública, en lo relacionado con el Programa de Bellas Artes.



B 5
13 de enero de 1965

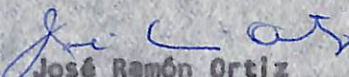
Srta. María Luisa Muñoz
Catedrático de Bellas Artes
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico

Estimada profesora:

Me place comunicarle que la Junta Universitaria de las Facultades de Río Piedras, en reunión del día 30 de diciembre de 1964, accedió a la solicitud que hiciera usted a fin de que se le permitiese recibir compensación por labores realizadas en el Departamento de Instrucción Pública, durante el primer semestre del año 1964-65, mientras disfrutó de la licencia sabática que le fuera otorgada previamente.

A tenor con lo expuesto en su comunicación, la Junta Universitaria entiende que la realización de estas labores no presentó conflicto alguno con los propósitos para los cuales le fué otorgada la mencionada licencia.

Cordialmente,


José Ramón Ortiz
Secretario

JRO: odd

cc: Decano de Humanidades

Oficina de Personal Exento ✓



6

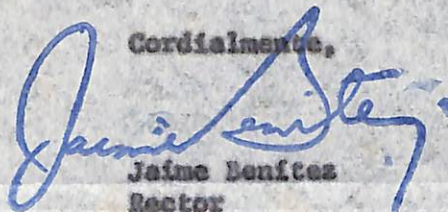
12 de enero de 1965

Sr. Cándido Oliveras
Secretario de Instrucción Pública
Departamento de Instrucción Pública
Hato Rey, Puerto Rico

Estimado señor Oliveras:

Tengo a bien informarle que en su reunión del día 30 de diciembre de 1964 la Junta Universitaria de Río Piedras aprobó las autorizaciones solicitadas para los profesores María Luisa Muñoz, Catedrática de Bellas Artes, y David Cruz López, Catedrático de Español, para prestar servicios al Departamento de Instrucción Pública durante el primer semestre del año 1964-65 y a recibir la compensación correspondiente por dichos servicios.

Cordialmente,



Jaime Benítez
Rector

ama



7
24 de septiembre de 1964

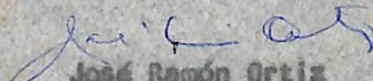
Ldo. José Enrique Arrarás
Decano de Administración
Universidad

Estimado Sr. Decano:

Me place notificarle la determinación que tomó la Junta Universitaria en su reunión del 22 de septiembre de 1964, en relación con la solicitud de la Srta. María Luisa Nuñez, de la Facultad de Humanidades, para que se le permita prestar servicios al Departamento de Instrucción Pública durante el primer semestre del presente Año 1964-65 mientras disfruta de la licencia sabática que le fuera otorgada. Como recordará, se informó que los servicios que esta profesora presta al Departamento de Instrucción Pública consisten en labores como Consultora en el Programa de Música y Arte, lo cual informa le requerirá un total de veinte horas de trabajo al mes. Por estos servicios recibirá una compensación de \$450 mensuales.

La Junta acordó dejar sobre la mesa esta solicitud y encomendó al Presidente para que conversase con el Secretario de Instrucción Pública con el fin de tratar de conseguir un arreglo satisfactorio tanto para el Departamento de Instrucción Pública como para la Universidad sobre este particular.

Cordialmente,


José Ramón Ortiz
Secretario

cc: Sr. Decano de Humanidades
Oficina de Personal Exento ✓

elf



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA
HATO REY, PUERTO RICO

OFICINA DEL
SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

21 de agosto de 1964

Dr. Sebastián González García
Decano de Estudios
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

Estimado don Sebastián:

Le confirmo a través de ésta nuestro interés en que la Dra. María L. Muñoz continúe prestando sus servicios al Departamento de Instrucción como Consultora del Programa de Bellas Artes. Como usted recordará conversamos sobre este particular y usted me sugirió que remitiésemos por escrito nuestra solicitud a la Universidad.

Le acompaño copia de la carta que la Dra. Muñoz ya envió a la Universidad solicitando que se le permita trabajar en el Departamento durante el primer semestre del presente año académico.

Cordialmente,


Cándido Oliveras
Secretario de Instrucción Pública

Anejo

Pregunta que Cantoral recibí



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA
HATO REY, PUERTO RICO

dego
J 44

9

OFICINA DEL
SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

10 de agosto, 1964

Dr. Sebastian González García
Decano de Estudios
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

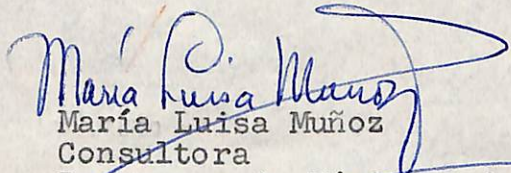
Estimado doctor González García:

El señor Secretario de Instrucción Pública ha insistido nuevamente en solicitar mis servicios como Consultora de los Programas de Música y Arte, toda vez que tenemos unos proyectos en preparación y sería conveniente darles término antes de finalizar el año.

Mi licencia sabática requiere mi presencia en Puerto Rico durante el primer semestre para preparar un libro sobre la música de Puerto Rico e iniciar la investigación sobre las mujeres que se han distinguido en la vida musical de la isla, y solicito que se me conceda permiso para continuar mi trabajo en el Departamento de Instrucción Pública hasta el mes de diciembre. Puedo asegurarle que mi compromiso con la Universidad de Puerto Rico será cumplido, ya que el contrato con el Departamento de Instrucción Pública sólo requiere veinte (20) horas de trabajo mensuales.

Espero que pueda decidir favorablemente sobre este asunto.

Cordialmente,


María Luisa Muñoz
Consultora
Programas de Música y Arte



10
lro. de julio de 1963

Sr. Cándido Oliveras
Secretario de Instrucción
Departamento de Instrucción Pública
Hato Rey, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Cumpliendo con la disposición del Artículo 2 de la Ley N.º 100 del 27 de junio de 1956, autorizo a la Dra. María Luisa Muñoz, de la Facultad de Humanidades de la Universidad, a prestar sus servicios a ese Departamento en el Programa de Música.

La Dra. Muñoz podrá colaborar con ese Departamento hasta un máximo de 10 horas a la semana, fuera de sus horas laborables en la Universidad.

Este permiso cubre el periodo comprendido entre el lro. de julio de 1963 hasta el 30 de junio de 1964. Por los servicios que preste la Dra. Muñoz podrá recibir una compensación de \$400 mensuales.

Cordialmente


JAIME BENÍTEZ
Rector



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Oficina del Decano de Estudios
Río Piedras, Puerto Rico

12 de abril de 1962

M E M O R A N D U M

A: Sr. Etiony Aldarondo

Director Interino

Oficina de Personal Docente

Los documentos adjuntos, recibidos en la Oficina del Decano de Estudios, son por la presente endosados a usted

- XX para su atención
- _____ para rendir informes al Decano de Estudios
- _____ para ser devueltos con sus recomendaciones
- _____ para su información
- _____ para sus archivos
- _____ para trámite
- _____ para que acuse recibo
- _____ para su consideración
- _____ para contestar directamente

ASUNTO: Memorando de la Sita. María Luisa Muñoz de fecha 5 de abril,
rindiendo informe sobre el viaje a la ciudad de Chicago para asistir a
la conferencia bienal de la Asociación Nacional de Educadores Musicales.

Conchita M. Fabián

Conchita M. Fabián
Auxiliar de Investigaciones



Acusar recibos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Decano de Estudios

OFICINA DEL RECTOR
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

1962 APR 10 PM 3 31

5 de abril de 1962

MEMORANDO

A : Sr. Jaime Benítez
Rector de la Universidad

DE : Sra. María Luisa Muñoz
Catedrática Asociada

ASUNTO : INFORME SOBRE EL VIAJE A LA CIUDAD DE
CHICAGO PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA
BIENAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE
EDUCADORES MUSICALES (14 al 21 de marzo)

La Conferencia Bienal de la Asociación Nacional de Educadores Musicales (MENC) tuvo lugar en la ciudad de Chicago con una nutrida concurrencia de más de 4,000 delegados y músicos de los Estados Unidos de América y representantes de otros países extranjeros, entre ellos, Alemania, Australia, Canada, Méjico, Chile, Colombia y Puerto Rico.

Tuve el privilegio de asistir a esta conferencia, como invitada especial, en mi carácter de miembro vitalicio de la Asociación Nacional y como presidente que soy de la Asociación Puertorriqueña Pro Educación Musical.

Durante una semana de intenso trabajo tuve ocasión de asistir y participar en foros, conferencias, discusiones de grupos, asambleas generales; tuve la oportunidad de presenciar interesantes demostraciones de nuevos métodos y nuevas técnicas de enseñanza, en todos los niveles escolares. Pude ver, en la práctica la aplicación del método inventado por el compositor alemán Carl Orff, para enseñar la lectura, la entonación y el análisis rítmico de la música haciendo uso de material folklórico

VB 13 11 30 AM 1962
 11 30 AM 1962
 RECEIVED



y de instrumentos melódicopercutivos que proveían un acompañamiento armónico a las canciones infantiles.;

Una serie de magníficos conciertos ilustraban a diario la labor realizada por conjuntos sinfónicos, corales, de música de cámara que fueron traídos de diferentes puntos de los Estados Unidos. De las agrupaciones participantes mencionaré algunas solamente: la Orquesta de la Escuela Superior de Cleveland; el Coro Moderno de la Universidad de Boulder, Colorado; el Cuarteto de Flautas de la Escuela Superior de Elkhart, Indiana; el Quinteto de Cañas del Conversatorio de Oberlin; el Conjunto de Metales de la Universidad de Iowa; un Coro de más de 800 niños de las escuelas elementales de Chicago; los Madrigalistas de la Escuela Superior de Fairfield; la Orquesta Sinfónica de Chicago y el Cuarteto Budapest, a quien se le encargó el Concierto de despedida la noche que terminaron los trabajos de la convención.

Una vastísima exposición de material didáctico, de libros de texto, de música impresa, de instrumentos musicales, de discos educacionales, de materiales para educación audiovisual, complementaba la información que se le suministraba a los delegados durante el tiempo que duró la conferencia.

Quedó plenamente demostrada la posición de vanguardia que ocupan los Estados Unidos de América en el campo de la educación musical, si hemos de juzgarlo por las actividades musicales desarrolladas en estas conferencias, por el número de estudiantes y adultos que participaron y, por la calidad de las interpretaciones.

Agradezco a las autoridades de la Universidad, a quienes intervinieron en ello, el permiso que se me concedió para asistir a esta convención por lo cual he ampliado grandemente los conocimientos que necesito para realizar la labor docente.

cc: Dr. José M. Lázaro
Dr. Osiris Delgado
Sr. Roger Martínez

*María Lucía Muñoz
Catédrica Asociada
Colegio de Humanidades*



maria Luisa Matus
14

20 de junio de 1963

Dr. Carlos M. Fuenclagan, Presidente
Festival Canale
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Fuenclagan:

Cumpliendo con la disposición del Artículo 2 de La Ley Núm. 100 del 27 de junio de 1956, autorizo a las profesoras Milda González y María Luisa Matus, de la Facultad de Humanidades, a prestar servicios fuera de sus horas laborales en la Universidad de Puerto Rico, al Conservatorio de Música.

Autorizo a la profesora Milda González a trabajar hasta un mínimo de 4 horas semanales. La profesora María Luisa Matus trabajará hasta un mínimo de 10 horas semanales.

Este permiso cubre el período comprendido entre el 1ro. de julio hasta el 30 de junio de 1963. Por sus servicios dichas profesoras recibirán una compensación de \$150 mensuales.

Cordialmente,

JAIRO SERRIERE
Rector



27 de junio de 1962

Sr. Cándido Oliveras
Secretario de Instrucción Pública
Departamento de Instrucción Pública
Hato Rey, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Cumpliendo con la disposición del Artículo 2 de la Ley Núm. 100 del 27 de junio de 1956, autorizo a la Dra. María Luisa Muñoz, Catedrática Asociada de la Facultad de Humanidades, a prestar sus servicios fuera de sus horas regulares en la Universidad para que haga una revisión del Programa de Música de la División de Currículo del Departamento de Instrucción.

Este permiso cubre el periodo comprendido entre el 11 de junio de 1962 hasta el 20 de julio de 1962. Por sus servicios en el Departamento de Instrucción, la Dra. Muñoz recibirá una compensación adicional de \$400.

Cordialmente,

Juan Benítez
JUAN BENÍTEZ
Rector



100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200

160

31 de diciembre de 1962

Sr. Cándido Oliveras
Secretario de Instrucción
Departamento de Instrucción Pública
Hato Rey, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Cumpliendo con la disposición del Artículo 2 de la Ley Núm. 100 del 27 de junio de 1956, autorizo a la Dra. María Luisa Muñoz a prestar sus servicios al Departamento de Instrucción Pública. La Dra. Muñoz estará a cargo del Programa de Música y Arte de ese Departamento.

La Dra. Muñoz trabajará hasta un mínimo de 10 horas a la semana, fuera de sus horas laborales en la Universidad.

Este permiso cubre el período comprendido entre el 1ro. de enero de 1963 al 30 de junio del mismo año, y recibirá una compensación adicional de \$450 mensuales.

Cordialmente,

Jaime Benítez
JAIME BENÍTEZ
Rector



[Handwritten signature]

11 de julio de 1961

**Sr. Carlos M. Passalacqua, Presidente
Festival Casala
Apartado 2672
San Juan, Puerto Rico**

Estimado señor Passalacqua:

En cumplimiento de la Ley Núm. 100 del 27 de junio de 1956, anterior a los siguientes profesores de la Universidad de Puerto Rico a prestar servicios en el Conservatorio de Música de Puerto Rico durante el año fiscal de 1961-62:

Profesora Hilda González, hasta un máximo de 4 horas semanales con compensación de \$100.00 por mes. ✓

Profesor Augusto Rodríguez, hasta un máximo de 4 horas con compensación de \$200.00 mensuales. ✓

Debo informarle que la Srta. María Rodríguez trabaja en la Universidad de Puerto Rico por virtud de un contrato de servicios y por lo tanto no pertenece al claustro regular de nuestra Institución. En condiciones similares el Sr. José Figueras, conferenciante "F.T." del Departamento de Música de la Facultad de Humanidades tampoco se considera como parte integrante del claustro universitario. En estos dos casos creo que pueden ellos aceptar tareas completas en el Conservatorio de Música de Puerto Rico sin que tenga que mediar permiso oficial para que pueda percibir su sueldo de esa Institución que usted dirige.

La Sra. María Luisa Muñoz, quien es Catedrática Asociada de la Facultad de Humanidades, desempeña tareas completas en nuestro Departamento de Música. Es de opinión el Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Sebastián González García, que la labor docente de la Sra. Muñoz se afectaría de asignársele 10 horas de trabajo en el Conservatorio de Música. Recomienda al Dr. González García que se le ✓



Sr. Carlos M. Passalacqua

-2-

11 de julio de 1961

extienda permiso para trabajar hasta un máximo de 6 horas con el Conservatorio de Música, por lo cual recibirá una compensación adicional de \$150.00 mensuales.

El permiso solicitado para el profesor Alfredo Matilla, está en proceso de trámite y se le enviará oportunamente.

Cordialmente,

Jaime Benítez

JAI ME BENITEZ
Rector



19
15 de noviembre de 1960

Sr. Carlos M. Pascualoque, Presidente
Festival Casale
Apuente 2672
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Pascualoque:

En cumplimiento de la ley No. 100 del 27 de junio de 1956, autorizo a los profesores María Luisa Muñoz, María Rodrigo y José Figueroa, para trabajar horas adicionales en el Conservatorio de Música de Puerto Rico.

Tanto la Srta. Rodrigo como la Dra. Muñoz, llevan cursos completos en la Universidad de Puerto Rico, por lo cual debe asignársele trabajo en el Conservatorio de Música en sus horas libres, de tal manera que puedan seguir cumpliendo con sus obligaciones académicas de la Universidad. Autorizo a la Dra. Muñoz a enseñar hasta un máximo de 10 horas semanales con una compensación adicional mensual de \$250.00. En cuanto a la profesora María Rodrigo, está autorizada para enseñar un máximo de 5 horas semanales con una compensación adicional mensual de \$200.00.

El señor José Figueroa es Conferenciante "Part Time" de la Universidad de Puerto Rico, por lo cual creo que no hay inconveniente en autorizar al señor Figueroa a enseñar hasta un máximo de 16 horas semanales con una compensación adicional de \$500.00.

Este permiso autoriza a los profesores a recibir las compensaciones adicionales arriba mencionadas durante el año académico de 1960-61.

Cardinalmente,
NO 51

Jaimé Benítez
JAIMÉ BENÍTEZ
Rector



B

15 de noviembre de 1960

Dr. Sebastián González García
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico

Apreciado señor Decano:

Por encomienda del Rector me permito contestar su carta del 1ro de noviembre recomendando que se designe a la Dra. Marfa Luisa Muñoz para representar a la Universidad en la Conferencia Interamericana de Especialistas en Educación Musical a celebrarse en San Germán del 13 al 17 de diciembre.

Me place informarle que a tono con su recomendación, el Rector tiene sumo gusto en autorizar el viaje de la Dra. Muñoz a San Germán en la seguridad de que habrá de desempeñar alrosamente su cometido.

Quedo de usted,

Muy cordialmente,

Jorge Enjuto
Jorge Enjuto
Ayudante Ejecutivo

cc: Decano de Estudios
Personal Docente
Dra. Marfa L. Muñoz



B

17 de diciembre de 1958

Dra. María Luisa Muñoz
Catedrático Asociado de Música
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico

P/C: Dr. Sebastián González García
Decano

Estimada Dra. Muñoz:

Por la presente se le autoriza a ausentarse de Puerto Rico durante las vacaciones de Navidad.

Cordialmente,

HIRAM R. GANCIO
Decano de Administración

adp

cc: Oficina de Personal Docente ✓



DEC 17 10 03 AM

16 de diciembre de 1958

Lic. Hiram Cancio
Decano de Administración
Universidad de Puerto Rico

Mi estimado señor Decano:

La Dra. María Luisa Muñoz, Catedrático Asociado de Música, ha solicitado autorización para trasladarse a México en estas próximas vacaciones de Navidad.

Recomiendo se le otorgue por ese Decanato el permiso que solicita.

Cordialmente suyo,

Sebastián González García
Decano

lcm



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA
HATO REY, PUERTO RICO

*A. José Ramón Frutos
Director, of Escuela Puente*

OFICINA DEL
SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

1 de agosto de 1957

Sr. Francisco Rivera Brenes
Tesorero
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Rivera Brenes:

Le ruego me envíe una relación detallada de los años que yo trabajé en la Universidad de Puerto Rico, indicando fechas, el cargo que ocupaba y el salario que devengaba por los servicios rendidos.

Necesito esta información para entregarla a la Junta de Retiro para Maestros antes de marchar a Estados Unidos donde espero establecer mi residencia por algún tiempo.

Agradeceré su pronta contestación para poder realizar mis planes lo antes posible.

Atentamente,

María Luisa Muñoz
María Luisa Muñoz





Rosario

Querida Sara:

El medio año (1943-44) que aparece como que yo estaba en uso de licencia no me parece que está bien. Ese año Pedagogía me concedió licencia para que trabajara con Humanidades pero siempre estuve en la Universidad. ¿Quieres chequear?

Perdona la letra, el papel y la molestia

Como siempre

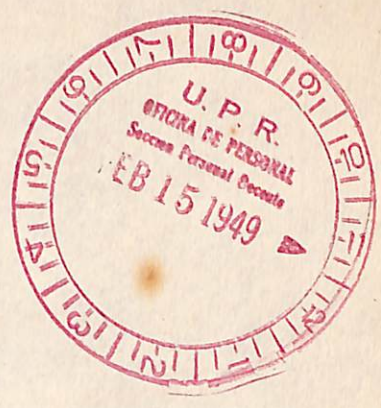
Maria Luisa

Verano



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Rio Piedras, P. R.

Oficina de Personal
Sección de Personal Docente



10 de febrero de 1949

Sra. María L. Muñoz
Departamento de Escuela Elemental e Intermedia
Facultad de Pedagogía

Estimada Sra. Muñoz:

Para poner en vigor la proyectada escala de sueldos necesitamos certificar los siguientes datos del historial académico de cada miembro del personal docente:

1. Preparación académica
2. Años de servicio docente activo en la Universidad bajo contrato, descontando períodos de licencia.

A continuación damos la información que en su caso, y de acuerdo con los archivos de la Universidad, servirá de base para determinar su sueldo:

1. Preparación académica

Grado	Universidad	Fecha
M.A.	T. C. Columbia	Dec. 1942
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

Solamente se han indicado los grados académicos cuando hay constancia oficial de los mismos en los archivos. No se podrá considerar ningún grado para propósitos de certificación si no se envía record oficial de créditos de la Universidad que ha otorgado el grado, donde conste la concesión del mismo. Agradeceremos, por lo tanto, se envíen las credenciales académicas de los grados que usted posee y que no aparecen arriba indicados.

[Handwritten signature]



2. Años de servicio docente en la Universidad.

Fecha en que comenzó Septiembre 1938

Número de años conectedo con la Universidad de Puerto Rico hasta fines del año académico 1948-49 11

Períodos de licencia

Año	Tipo	Duración
* 1942-43	Ext. con sueldo (25 sept. a 25 oct.)	1 mes
	Ext. con sueldo	2ndo. semestre (1/2 año)
1943-44	Sin sueldo	2ndo. semestre (1/2 año) <i>En Heun.</i>
1945-46	Sabática	1 año
1 1946-47	Sin sueldo	15 de marzo hasta terminación año académico - 2 meses
1947-48 y 1948-49	Sin sueldo	2 años
1	Se descontará medio año.	

Total años de licencia 3 1/2

Total años de servicio activo en la Universidad 8 1/2

Debemos remitir esta información certificada lo antes posible a las Oficinas de Presupuesto. Agradeceremos firme el original de esta carta en el espacio indicado y la envíe en seguida a esta oficina. Conserve la copia para su información. En caso que no esté de acuerdo con algún detalle aquí especificado, sírvase comunicarse con nosotros.

Muy atentamente,

Eleuterio Veja
Eleuterio Veja
Director

Sara A. Cobas
Sara A. Cobas
Oficial de Personal

De acuerdo *María L. Muñoz*
(Firma del interesado)

SAC:emo



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DECANO

no se puede.

18 de diciembre de 1947



Sr. Don Jaime Benítez
Rector de la Universidad

Señor:

Durante el pasado semestre, la Sra. María Luisa Muñoz tuvo a su cargo una sección de Apreciación de Música en los cursos de extensión, en las mañanas de los sábados.

Por la situación especial de la Sra. Muñoz, actualmente en uso de licencia sin sueldo, adscrita al Departamento de Instrucción, no ha sido posible conseguir de Auditoría que se le paguen, como servicios especiales, en adición a su tarea regular, la clase que tiene a su cargo.

Me permito solicitar una última gestión al efecto, y en caso de que los resultados sean negativos, recomiendo se expida a la Sra. Muñoz un nombramiento de Conferenciante Ad honorem.

Respetuosamente,

Sebastián González García
Sebastián González García
Decano

SGG:aj





UNIVERSITY OF PUERTO RICO

RIO PIEDRAS, P. R.

ELEMENTARY SCHOOL

27 de enero de 1944.

Hon. Jaime Benítez
Rector de la Universidad de P.R.
Río Piedras, P.R.

Estimado señor Rector:

He recibido una invitación del "Music Educators National Conference, para asistir y tomar parte activa en su próxima Convención Anual, que se llevará a efecto del 1 al 8 de marzo del corriente año, en la ciudad de St. Louis, Missouri.

Como considero esta invitación para participar en dicho acto, un privilegio para mí y para nuestra Universidad y además, una oportunidad para dar a conocer nuestra labor en el exterior y estrechar los lazos de confraternidad interamericana, solicito de usted:

1. que me autorice para concurrir a dicha convención en calidad de representante de nuestra Universidad.
2. que me proporcione medios económicos para sufragar los gastos de viaje.

Le incluyo la última carta recibida de la Secretaria Ejecutiva de la organización, para que pueda usted apreciar la urgencia de resolver este asunto lo antes posible.

En la seguridad de que usted ha de dar su acostumbrada atención a esta solicitud, quedo,

Muy atentamente,

Maria R. Muñoz Santaella



L. S. ROWE

DIRECTOR GENERAL

PEDRO DE ALBA

SUBDIRECTOR

LA UNIÓN PANAMERICANA ES UNA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL SOSTENIDA POR LAS 21 REPÚBLICAS AMERICANAS, REGIDA POR UN CONSEJO DIRECTIVO COMPUESTO DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS EN WASHINGTON DE LAS OTRAS NACIONES AMERICANAS. LA ADMINISTRAN UN DIRECTOR GENERAL Y UN SUBDIRECTOR, ELEGIDOS POR DICHO CONSEJO Y AUXILIADOS POR UN PERSONAL DE ESTADÍSTICOS, RECOPIADORES, PERITOS MERCANTILES, TRADUCTORES, REDACTORES, BIBLIOTECARIOS Y ESCRIBIENTES, Y SE CONSAGRA AL DESARROLLO DEL COMERCIO, LAS RELACIONES AMISTOSAS Y UN MEJOR CONOCIMIENTO MUTUO DE TODAS LAS REPÚBLICAS AMERICANAS.

UNIÓN PANAMERICANA



WASHINGTON, D. C., E. U. A.

January 22, 1944

AIR MAIL

ARGENTINA	GUATEMALA
BOLIVIA	HAITI
BRASIL	HONDURAS
COLOMBIA	MÉXICO
COSTA RICA	NICARAGUA
CUBA	PANAMÁ
CHILE	PARAGUAY
ECUADOR	PERÚ
EL SALVADOR	REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADOS UNIDOS	URUGUAY
	VENEZUELA

Dear Miss Muñoz:

I have just returned to the Music Division after several weeks in the middle west where I worked with Miss Pitts and Mr. Buttelman, the Executive Secretary of the Music Educators National Conference on plans for the forthcoming meeting in St. Louis. It is going to be a very good meeting, and one of the reasons I am hurrying this letter off to you is to find out how things have worked out so that you may be with us in St. Louis. You know how much we want you.

We also want to see to it that you are given every possible opportunity to participate to the fullest in the meeting, and inasmuch as we are shaping things up in connection with program plans, we want to hear the good news from you that you are coming. Will you let us know?

Kindest personal regards to you.

Cordially yours,

Vanett Lawler
Consultant

Miss María L. Muñoz Santaella
University of Puerto Rico
Elementary School
Río Piedras, P. R.





UNIVERSITY OF PUERTO RICO

RIO PIEDRAS, P. R.

ELEMENTARY SCHOOL



2 de febrero de 1943.

Sr. don Jaime Benítez
Rector de la Universidad de P.R.
Rio Piedras, P.R.

Señor:

Adjunto le incluyo una solicitud de nombramiento, con una relación detallada de mi preparación y experiencia. Espero la tome usted en consideración cuando llegue el momento de organizar el Departamento de Música de nuestra Universidad.

Atentamente,

Maria Luisa Muñoz
Instructora de Música
Escuela Elemental, U.P.R.



3

A QUIENES PUEDA INTERESAR

Yo, Samuel Medina, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:-----

Que la señora María Luisa Muñoz es empleada permanente de la Universidad de Puerto Rico a tenor de las disposiciones de la sección 2 del capítulo IX, concordado con otras disposiciones reglamentarias, del Reglamento de la Universidad de Puerto Rico y de su Junta de Síndicos en vigor.

Y, a petición del señor J. F. Maura, expido la presente en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, día 7 de mayo de 1940.

Samuel Medina
Secretario.

sm/epv



Rio Piedras, P.R. 1 de septiembre de 1938

Hon. Juan B. Soto
Universidad de P.R.
Rio Piedras, P.R.



Muy señor mío:

Después de la entrevista que tuve con usted el sábado próximo pasado, segun su consejo de ver a varios miembros de la Junta de Síndicos. Hablé personalmente con Don Celestino Triarte, quien después de saber la situación y saber mi preparación me prometió ayudarme en todo lo posible. Además tengo la promesa de los señores Anney y López Domínguez.

Espero que haya recibido mi solicitud y ya estará enterado de mi preparación en música. Ayer recibí las notas de la Universidad de Columbia, las cuales son excelentes.

Agradecida de su bondad y del interés que ud. se ha tomado por mí, y esperando que pueda ud. presentar mi asunto ante la Junta y tenga éxito en sus gestiones.

Atentamente

María Luisa de Muñoz Santaella.

el primero de Julio así es que
tendría que estar allá a fines
de este mes.

Muchas gracias por
atender a mi solicitud y
espero con interés cualquier
consejo que ud. tenga la
amabilidad de recomendar.

Respetuosamente,

María P. Muñoz



Solicitud
M J M

Rio Piedras, P. R.
Junio 6-1934

Hon. Carlos E. Chardón,
Washington, D. C.

Señor:-

Le ruego me perdone la molestia
que le pueda ocasionar, en medio
de sus múltiples trabajos. Si
no fuera porque este es un asunto
de vital importancia para mi
provenir, no me hubiera atrevido
a distraerle de sus ocupaciones.

Me he enterado que el
proximo año (1934-35), la Seta.
Montserrat Delig irá a estudiar
a Estados Unidos y que su
plaza quedará vacante en
la Universidad. Yo acabo
de recibir mi grado de
Bachiller de Artes y Ciencias en

la Universidad. Además tengo un diploma de graduación de la Academia Tavares donde cursé estudios de piano y música bajo la dirección de Doña Elisa Tavares de Store. El verano pasado estudié con Jesús Ma. Sauroná y tengo ocho años de experiencia como maestra de piano. Sin embargo, si yo viera una posibilidad para trabajar el próximo año, haría cualquier sacrificio y me iría en este verano a Nueva York donde tomaría cursos para mi grado de maestro en Artes con especialidad en Educación Musical.

Le agradecería que me contestara y me aconsejara a esto respecto, cualquier cosa que ud. pueda hacer por mí, lo agradeceré sinceramente.

Me olvidaba decirle que tengo la recomendación de la propia Sita Delig y de Miss Woodbury, maestras de música de la Universidad y siempre he trabajado con entusiasmo por las actividades extracurriculares de la Universidad. El año (1934-35) me trajo gran experiencia como acompañante de la Mara Coral y además tomé parte en varios conciertos en nuestro salón de Actos y por Radio.

Como antes le dije, espero su contestación para decidir mi viaje, a estudiar en la Universidad de Colombia, durante el verano. Las matrículas en dicha Universidad empiezan

Universidad de P.R.
Rio Piedras, P.R.
6 de junio de 1934.

A quien interese;

Por la presente tengo a bien informar que en mi conocimiento con la sra. María Luisa Muñoz he podido descubrir que posee gran talento musical. Ella fué estudiante en mis cursos de Apreciación Musical y ha sido desde un principio la acompañante oficial de la Masa Coral de la Universidad, en ambas ocasiones desplegando una perfecta conciencia de su trabajo y cumpliendo de una manera altamente satisfactoria.

Si la Sra. Muñoz toma algunos cursos de música en el Norte, estoy en la creencia que sus servicios como ayudante del Departamento de Música de la Universidad serán de una gran utilidad, por lo cual me permito recomendarla.

Respetuosamente,

Montserrat Deliz
Instructora de música



María Luisa Muñoz	Maest. Esp. Música	Ed.
Nombre	Título	Colegio

1. RANGO Y SUELDO

	(x)	Sueldo Anual	Base	Cuándo Empezó
Catedrático		\$		
Catedrático Asociado				
Catedrático Auxiliar				
Instructor				
Conferenciante				
Ayudante	X	900.00	9 ms.	
Jefe de Sección				

2. PREPARACION ACADEMICA

Grado	(x)	Título Exacto	Universidad	Años
Doctor				
Maestro				
Bachiller	X	B. S.	UNIV. DE P. RICO	1934
Otros Estudios	X	CURSOS POST-GRAD.	COLUMBIA Y	1934 y 38 VERANOS

3. EXPERIENCIA

Rango	En U. P. R.	Otras Universidades	Años
Actual	1		1
Otros Rangos ()			
Fecha Entrada	1938		

JULLIARD SCHOOL OF MUSIC

4. PUBLICACIONES, ETC. (Al dorso)

Clase	(x)	Título, etc
Libros		
Monografías		
Otras		
Investigaciones		

5. ESCALA

No.	Sueldo Min.	Aum. No. 1.	Aum. No. 2.	Aum. No. 3.	Sueldo Max.
1					
2					
3					

6. REQUISITO

	Posición		Explicación
	Actual	Escala	
Sueldo			
Preparación			
Experiencia			
Publicaciones			

7. OBSERVACIONES



4. Publicaciones, etc.

- (1) Canta Conmigo, book of songs, written with
Miss A. Pastor

